

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 08 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 236

Señor(a):

MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA

CALLE 19 NO 9-95

Tel.7422924

TUNJA

Email:juridica@tunja-boyaca.gov.co

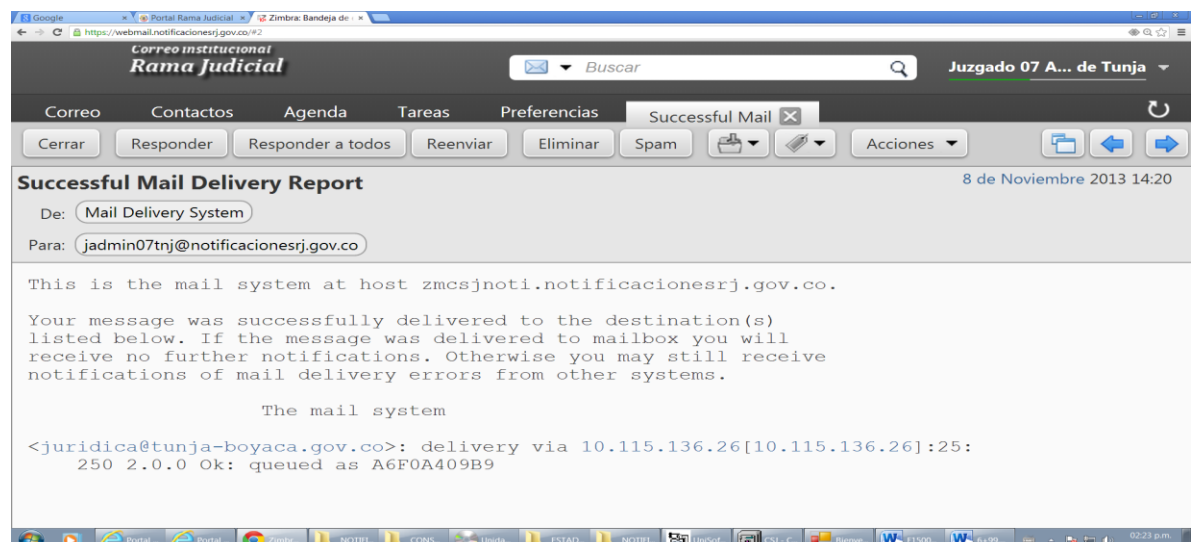
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ROSAURA MANCIPE HUERTAS
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00059-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130005900ADMISION-DEMANDA2013118141848 Clave de
Integridad:
D11C63019B86B43B4D384D6843520D5354A8E126C73F6DFD06EA09186FF127C
A
AVARGASC 02:20 p.m. - con-1372



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 08 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 238

Señor(a):
PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA
CALLE 21 NO. 10 - 76
Tel. 7405555
TUNJA
Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ROSAURA MANCIPE HUERTAS
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00059-00

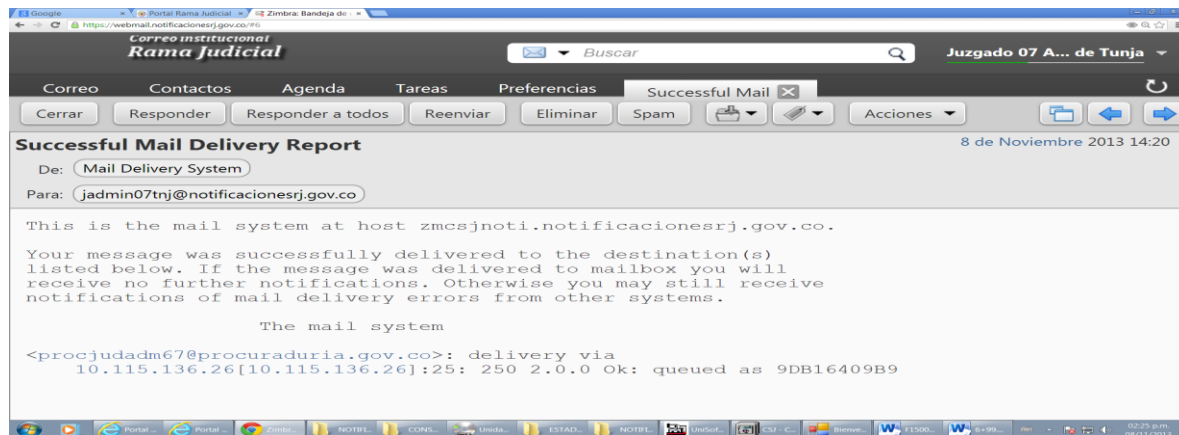
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130005900ADMISION-DEMANDA2013118141848 Clave de Integridad:
D11C63019B86B43B4D384D6843520D5354A8E126C73F6DFD06EA09186FF127C
A
AVARGASC 02:20 p.m. - con-1372



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 08 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 239

Señor(a):
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
CARRERA 7 NO. 75 - 66
Tel.2558955
BOGOTA
Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ROSAURA MANCIPE HUERTAS
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00059-00

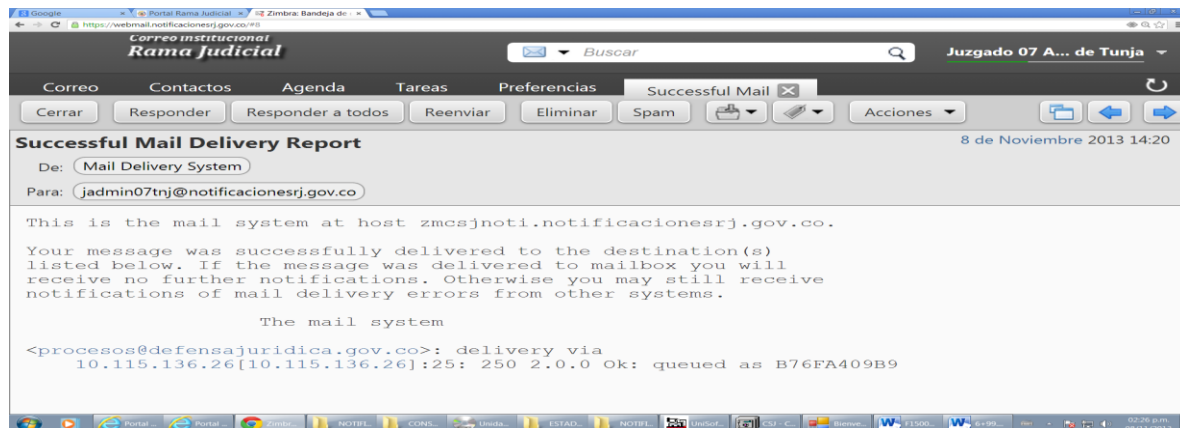
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130005900ADMISION-DEMANDA2013118141848 Clave de Integridad:
D11C63019B86B43B4D384D6843520D5354A8E126C73F6DFD06EA09186FF127C
A
AVARGASC 02:20 p.m. - con-1372



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 08 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 237

Señor(a):

LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

DIAGONAL 38 BIS NO. 39 - 14 CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL - CAN

Tel.2222800

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ROSAURA MANCIPE HUERTAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA
RADICACIÓN: 15001-33-33-007-2013-00059-00

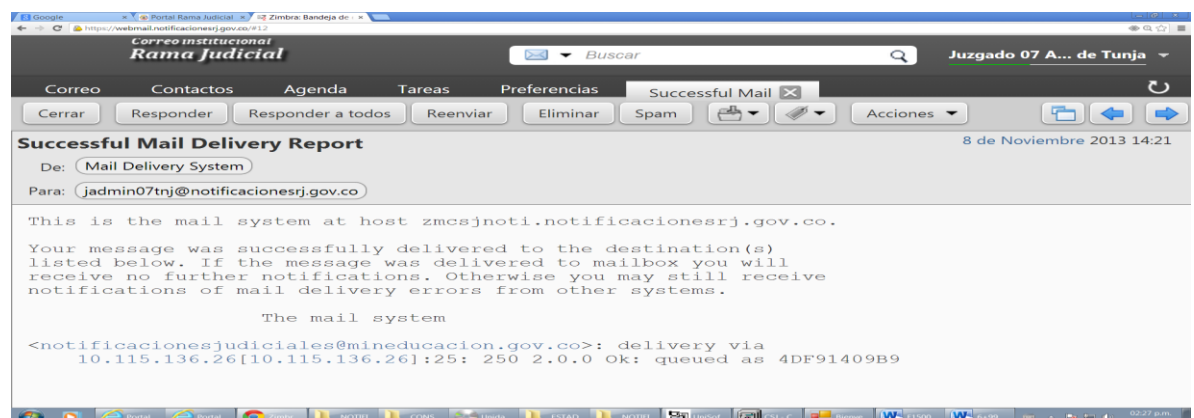
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130005900ADMISION-DEMANDA2013118141848 Clave de Integridad:
D11C63019B86B43B4D384D6843520D5354A8E126C73F6DFD06EA09186FF127C
A
AVARGASC 02:21 p.m. - con-1372



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.